

Consultas Realizadas

Licitación 456026 - Adquisición de Equipos Laboratoriales para el Centro de Simulaciones de la FCM UNCA

Consulta 1 - Detalle de Bienes y/o Servicios

Consulta	Fecha de Consulta	
Favor aclarar que están precisando, debido a que en las especificaciones de técnicas del PBC piden Consola Mesclador Digital, en el plan de entrega dice que se debe entregar Consolador Digital y Parlante Activo y en la planilla de precios piden Baño María, Macrocentrifugadora y Desfibrilador.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	
Buenos dias, debido a un error involuntario en la denominación de los productos en el plan de entrega, aclaramos que los productos solicitados son: 1 Baño María para Laboratorio 2 Macrocentrifugadora 3 Desfibrilador Favor remitirse al PBC sección suministros requeridos cuadro de especificaciones técnicas, ítems solicitados en el Portal SICP y planilla de precios.		

Consulta 2 - Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	
Solicitamos a la convocante Proveernos de las Especificaciones Técnicas de los equipos solicitados en la Planilla de Precios, el motivo obedece a que en la Sección Suministros Requeridos del PBC solo HABLA de las especificaciones técnicas de CONSOLA MESCLADOR DIGITAL.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	
Buenas tardes, se aclara que los bienes a ser proveidos en concordancia con la planilla de precios y bienes solicitados según SICP son: Baño María para Laboratorio Macrocentrifugadora Desfibrilador (Real) Error involuntario al consignar el plan de entregas.		

Consulta 3 - Plan de entrega de los bienes

Consulta	Fecha de Consulta	
Favor aclarar cuál es el plan de entrega previsto para los equipos solicitados ya que no indica en el PBC		
Respuesta	Fecha de Respuesta	
Buenas tardes, se aclara que los bienes a ser proveidos en concordancia con la planilla de precios y bienes solicitados según SICP son: Baño María para Laboratorio Macrocentrifugadora Desfibrilador (Real) Error involuntario al consignar el plan de entregas.		

Consulta 4 - Sistema de Adjudicación

Consulta	Fecha de Consulta	
Solicitamos a la convocante desglosar en varios lotes o ítems para dar mayor oportunidad de participación a potenciales oferentes, no todos los potenciales oferentes completamos el total de lo solicitado.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	
Buenas tardes, favor remitirse al pliego de bases y condiciones		

Consulta 5 - Norma de Calidad

Consulta	Fecha de Consulta	
A la atención de la convocante, sugerimos considerar la inclusión del Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001:2015 como parte de las documentaciones a presentarse en el proceso en cuestión. La incorporación de este estándar es de suma importancia, ya que:	19-10-2024	
Garantiza la calidad: El ISO 9001:2015 es un estándar internacional que asegura que las organizaciones implementen procesos eficaces y controlados para mantener la calidad de sus productos o servicios, contribuyendo así a la satisfacción del cliente y la mejora continua.		
Genera confianza: Al contar con esta certificación, se demuestra el compromiso de la organización con la excelencia y con la aplicación de las mejores prácticas, lo cual es un factor fundamental para generar confianza y credibilidad ante las partes interesadas.		
Facilita la competitividad: En el entorno actual, cada vez más organizaciones buscan proveedores y socios que cuenten con certificaciones internacionales que avalen sus sistemas de gestión. Por lo tanto, contar con la ISO 9001:2015 se convierte en un elemento diferenciador que puede abrir nuevas oportunidades de negocio.		
Por estos motivos, creemos que la inclusión de este documento contribuirá a mejorar la calidad y eficiencia en los procesos y garantizará un enfoque continuo de mejora.		

Consulta	Fecha de Consulta	
Buenos días, teniendo en cuenta los plazos establecidos por la DNCP para la comunicación y Gestión de los llamados, le solicitamos remitirse al PBC y a la Adenda respectiva una vez que sea publicada.	21-10-2024	

Consulta 6 - Norma de Calidad

Consulta	Fecha de Consulta	
A la atención de la convocante:	19-10-2024	
Por medio de la presente, sugerimos considerar la inclusión del Sistema de Gestión de la Calidad ISO 13485 como parte de las documentaciones a presentarse en el proceso en cuestión. La incorporación de este estándar es de gran relevancia, ya que:		
Asegura la calidad y la seguridad: El ISO 13485 es un estándar internacional específico para la industria de dispositivos médicos que garantiza que las organizaciones implementen sistemas eficaces para el diseño, fabricación y distribución de productos seguros y de alta calidad.		
Cumple con las regulaciones: Este estándar permite que las organizaciones cumplan con los requisitos regulatorios específicos de los mercados internacionales, facilitando así la comercialización y aceptación de sus productos en diferentes regiones y países.		
Demuestra compromiso y confianza: La certificación ISO 13485 evidencia el compromiso de la organización con la seguridad, la calidad y la mejora continua, lo cual es fundamental para generar confianza entre clientes, proveedores y otras partes interesadas.		
Por estos motivos, creemos que la inclusión de este documento contribuirá a garantizar que los productos y procesos cumplan con las normativas y expectativas del mercado, promoviendo un enfoque sistemático de calidad y seguridad.		

Consulta	Fecha de Consulta	
Buenos días, teniendo en cuenta los plazos y fechas topes establecidos por la DNCP para la comunicación y gestión de los llamados, le solicitamos remitirse al PBC y a la Adenda correspondiente cuando ésta sea publicada.	21-10-2024	

Consulta 7 - Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	
Solicitamos a la convocante modificar el PBC sección suministros requeridos cuadro de especificaciones técnicas porque Necesitamos información de los equipos requeridos en la planilla de precios para ofertar correctamente.	21-10-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
Buenos días, ante la inconsistencia detectada se ha emitido para verificación la Adenda correspondiente, la misma será publicada dentro de los plazos establecidos, favor remitirse a la misma.	21-10-2024	

Consulta 8 - ítem Nº 2 Macrocentrifugadora

Consulta	Fecha de Consulta	
Favor aclarar para cuantos tubos necesitan la macrocentrifugadora.	21-10-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
Buenas tardes, de 24 a 36 tubos	21-10-2024	

Consulta 9 - ítem Nº 2 Macrocentrifugadora

Consulta	Fecha de Consulta	
Favor aclarar de cuantos ml. necesitan los tubos para la macrocentrifugadora.	21-10-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
Buenas tardes, se ha enviado a verificación Adenda de aclaración. Favor remitirse a la misma una vez publicado	21-10-2024	

Consulta 10 - SISTEMA DE ADJUDICACION

Consulta	Fecha de Consulta	
Sugerimos a la convocante modificar el sistema de adjudicación, al sistema: "por ítems". Mantener el sistema actual de adjudicación por el total, limitaría innecesariamente la participación de potenciales oferentes, lo cual va en contra de lo estipulado en la LEY 7021/2022 en el Artículo 4º Inciso d) Igualdad y Libre Competencia. Por lo tanto, solicitamos a la convocante considere esta modificación a fin de fomentar una mayor inclusión y competencia en el proceso		

Consulta	Fecha de Consulta	
Buenas tardes, teniendo en cuenta los plazos de fechas topes de la DNCP solicitamos remitirse únicamente al PBC		

Consulta 11 - Sistema de Adjudicación

Consulta	Fecha de Consulta	
Sugerimos a la convocante modificar el sistema de adjudicación, al sistema: "por ítems". Mantener el sistema actual de adjudicación por el total, limitaría innecesariamente la participación de potenciales oferentes, lo cual va en contra de lo estipulado en la LEY 7021/2022. Por lo tanto, solicitamos a la convocante considere esta modificación a fin de fomentar una mayor inclusión y competencia en el proceso.		

Consulta	Fecha de Consulta	
Buenas tardes, teniendo en cuenta los plazos de fechas topes de la DNCP solicitamos remitirse únicamente al PBC		

Consulta 12 - Ítems Solicitados

Consulta	Fecha de Consulta	
Se solicita a la convocante aclarar cuales son los ítems que corresponden, puesto que no coinciden los ítems publicados en la página de la DNCP con el pliego de bases y condiciones.		

Consulta	Fecha de Consulta	
Buenas tardes, esa corrección de ítems se ha remitido mediante adenda a la DNCP para verificación. En las fechas siguientes (según Plazo) serán publicados posteriormente, favor remitirse a la misma		

Consulta 13 - /*SISTEMA DE ADJUDICACIÓN

Consulta	Fecha de Consulta	
Sugerimos a la convocante realizar el cambio del sistema de Adjudicación a POR ITEMS, a fin de no limitar la participación de potenciales oferentes.		

Consulta	Fecha de Consulta	
Buenas noches, se ha remitido adenda correspondiente. Favor estar pendiente de su publicación		

Consulta 14 - PLAZO DE ENTREGA

Consulta	Fecha de Consulta	
Se consulta amablemente a la convocante especificar cual sería el plazo de entrega de los bienes una vez sea entregado la orden de compra correspondiente		

Consulta	Fecha de Consulta	
Buen día favor remitirse a la Adenda		

Consulta 15 - Plan de entrega

Consulta	Fecha de Consulta	
Se solicita amablemente a la convocante aclarar el plan de entrega		

Consulta	Fecha de Consulta	
Buen día, remitirse a la Adenda		

Consulta 16 - Tubos de Centrífuga

Consulta	Fecha de Consulta	
Se solicita aclarar si son 60 tubos para la microcentrífuga.		

Consulta	Fecha de Consulta	
Buen día, aclarado de la siguiente manera ..capacidad será realmente de 6 tubos para volúmenes de 1,5/2,0 ml, y el total de volumen requerido sería 12 ml. Error de tipeo		

Consulta 17 - ÍTEM 2 - Microcentrifugadora

Consulta	Fecha de Consulta	
Se solicita amablemente a la convocante, aclarar, si la capacidad será realmente de 6 tubos para volúmenes de 1,5/2,0 ml, y el total de volumen requerido sería 12 ml, ya que no es coincidente con el texto que indica "Capacidad de 60 tubos como mínimo". Se sugiere la siguiente especificación técnica: "Debe ser apto para tubos de pcr. Fuerza centrífuga relativa (RCF): 5000 g Velocidad máxima de rotación: 10000 rpm Rotor angular de 6 x 1,5/2,0 ml debe ser incluido. Con adaptadores para tubos de 0,2/0,5 ml. Tipo No refrigerado, microcentrifuga. Volumen total (ml)12. RPM 10000 FCR (g) 5000 Fuerza 40W Dimensiones (mm) 175×P148×A118"	30-10-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
Buen dia, aclarado de la siguiente manera ..capacidad será realmente de 6 tubos para volúmenes de 1,5/2,0 ml, y el total de volumen requerido sería 12 ml. Error de tipoe	30-10-2024	

Consulta 18 - Item 3 - Desfibrilador

Consulta	Fecha de Consulta	
Donde dice "Los datos sobre la reanimación se deben poder guardar y evaluar por un período de tiempo de 90 minutos en un PC con software de visualización" solicitamos a la convocante modificar este punto a "Los datos sobre la reanimación se deben poder guardar y evaluar por un período de tiempo de 60 minutos en un PC" Lo solicitado es el estándar en la mayoría de los Desfibriladores Externos Automáticos. Por lo tanto, ajustar este requisito permitirá una mayor flexibilidad en la selección de equipos que cumplen con los estándares técnicos de funcionamiento comúnmente aceptados, sin comprometer la eficacia o funcionalidad del dispositivo en situaciones de emergencia.	30-10-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
La convocante evaluara la posibilidad de modificación alguna al PBC teniendo en cuenta los plazos establecidos por la DNCP para la comunicación de adjudicaciones.	01-11-2024	

Consulta 19 - Item 3 Desfibrilador - Plazo de Entrega

Consulta	Fecha de Consulta	
Donde dice "Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes: Se deberá entregar la nota de remisión correspondiente Diciembre2024" solicitamos a la convocante modificar este punto a "Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes: el plazo para entrega de los bienes será de 30 (días) posteriores a la fecha de recepción de la orden de compra por parte del proveedor" Lo solicitado obedece en su mayoría se trata de equipos cuya fabricación se realiza tras un pedido al fabricante mediante orden de compra, y que posteriormente son importados, por lo que el plazo debe indefectiblemente incluir tiempo de transporte internacional y los procesos aduaneros realizados por terceros.	30-10-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
La convocante evaluara la posibilidad de modificación alguna al PBC teniendo en cuenta los plazos establecidos por la DNCP para la comunicación de adjudicaciones.	01-11-2024	

Consulta 20 - Capacitación - Item 3 Desfibrilador

Consulta	Fecha de Consulta	
Solicitamos a la convocante incluir entre las eett del ítem 3- Desfibrilador lo siguiente: "Se deberá realizar una capacitación sobre el uso adecuado del equipo, incluyendo técnicas de Reanimación Cardiopulmonar (RCP) para al menos 4 personas, indicados por la Facultad de Medicina / Universidad Nacional de Caaguazú" Lo solicitado obedece a que según la Ley 5578/16: "Toda persona física o jurídica que comercialice un DEA ofrecerá, a su costo, la enseñanza de Resucitación Básica Pulmonar a por lo menos cuatro funcionarios de la empresa o institución adquirente, de conformidad con los criterios y procedimientos establecidos por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social". Asimismo, solicitamos a la convocante aclarar la cantidad exacta de personas que deberán ser capacitadas. Contar con esta información es crucial para elaborar el presupuesto, ya que las capacitaciones en técnicas de Resucitación Cardiopulmonar (RCP) deben ser impartidas por organismos competentes, que por lo general cobran una tarifa por cada participante.	30-10-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
La convocante evaluara la posibilidad de modificación alguna al PBC teniendo en cuenta los plazos establecidos por la DNCP para la comunicación de adjudicaciones.	01-11-2024	

Consulta 21 - Garantía - Item 3 Desfibrilador

Consulta	Fecha de Consulta	
Donde dice "El plazo de validez de la Garantía de los bienes será el siguiente:No Aplica" solicitamos a la convocante modificar este punto a "El plazo de validez de la Garantía de los bienes será el siguiente: 24 meses para el equipo Desfibrilador Externo Automático" La modificación solicitada es importante y necesaria para garantizar la calidad y el buen funcionamiento del bien ofertado. Además, una garantía de 24 meses es lo normalmente asignado para este tipo de bienes, y permitirá a la convocante, tener la tranquilidad de que el producto adquirido cuenta con el respaldo del fabricante y del proveedor.	30-10-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
La convocante evaluara la posibilidad de modificación alguna al PBC teniendo en cuenta los plazos establecidos por la DNCP para la comunicación de adjudicaciones.	01-11-2024	

Consulta 22 - Autorización del Fabricante

Consulta	Fecha de Consulta	
Solicitamos a la convocante incluir la presentación de la autorización del fabricante debidamente legalizado y/o apostillado en origen, o en trámite de legalización a fin de garantizar que los bienes que sean proveídos por las empresas puedan proveer el soporte adecuado en cuanto a asistencia técnica y provisión de repuestos durante la vida útil del equipo.	30-10-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
La convocante evaluará la posibilidad de modificación alguna al PBC teniendo en cuenta los plazos establecidos por la DNCP para la comunicación de adjudicaciones.	01-11-2024	

Consulta 23 - Plazo de reposición de bienes

Consulta	Fecha de Consulta	
El plazo de reposición de bienes para reparar o reemplazar será de: 3 días hábiles a partir de la detección de los defectos o anomalías en los bienes una vez entregados la UOC notificara mediante nota vía correo electrónico Al respecto solicitamos a la convocante que el plazo de reposición de los bienes sean 30 días corridos a partir de la detección de los defectos o anomalías en los bienes una vez entregados la UOC notificara mediante nota vía correo electrónico	30-10-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
La convocante evaluará la posibilidad de modificación alguna al PBC teniendo en cuenta los plazos establecidos por la DNCP para la comunicación de adjudicaciones.	01-11-2024	

Consulta 24 - Experiencia requerida

Consulta	Fecha de Consulta	
La convocante solicita lo siguiente: Demostrar la experiencia en provisión de equipo de laboratorio con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al [50] % como mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de contratación, de los: Indicar N° de años 2022 y 2023 años. Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesario la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año. Al respecto solicitamos a la convocante demostrar la experiencia en provisión de equipo Medicos y/o Dispositivos medicos con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al [50] % como mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de contratación, de los: Indicar N° de años 2022 y 2023 años. El pedido es realizado teniendo en cuenta que lo requerido no solo corresponden a equipos de laboratorios.	30-10-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
La convocante evaluará la posibilidad de modificación alguna al PBC teniendo en cuenta los plazos establecidos por la DNCP para la comunicación de adjudicaciones.	01-11-2024	

Consulta 25 - Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia

Consulta	Fecha de Consulta	
Al respecto solicitamos a la convocante unificar al criterio al de la experiencia requerida de la siguiente manera: Copias de facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales	30-10-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
La convocante evaluará la posibilidad de modificación alguna al PBC teniendo en cuenta los plazos establecidos por la DNCP para la comunicación de adjudicaciones.	01-11-2024	

Consulta 26 - CAPACIDAD TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	
Solicitamos a la Convocante Incluir los siguientes requerimientos teniendo en cuenta que los bienes requeridos son de soporte vital y es necesarios para su comercialización conforme la LEY 4659/12 dentro del territorio de la Republica del Paraguay: 1) Copia de la Resolución de Apertura Vigente para fabricar, comercializar y/o importar Dispositivos Médicos según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA) 2) Autorización de Servicio de Mantenimiento Técnico emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria 3) Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución a nombre del Ofereciente, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria. 4) Registro sanitario vigente a nombre del oferente 5) Certificado de cumplimiento de normas de calidad en procesos de producción BPF/GMP otorgada por la Autoridad Sanitaria competente el país de origen. O en su defecto Certificados ISO 13485 o CE o UL o FDA o TUV otorgado por la entidad certificadora de origen. 6) Catálogo de lo ofertado	30-10-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
La convocante evaluará la posibilidad de modificación alguna al PBC teniendo en cuenta los plazos establecidos por la DNCP para la comunicación de adjudicaciones.	01-11-2024	

Consulta 27 - Característica DEA

Consulta	Fecha de Consulta	
Donde dice "Los datos sobre la reanimación se deben poder guardar y evaluar por un período de tiempo de 90 minutos en un PC con software de visualización" solicitamos a la convocante modificar este punto a "Los datos sobre la reanimación se deben poder guardar y evaluar por un período de tiempo de 60 minutos en un PC" Lo solicitado es el estándar en la mayoría de los Desfibriladores Externos Automáticos. Por lo tanto, ajustar este requisito permitirá una mayor flexibilidad en la selección de equipos que cumplan con los estándares técnicos de funcionamiento comúnmente aceptados, sin comprometer la eficacia o funcionalidad del dispositivo en situaciones de emergencia.	30-10-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
La convocante evaluara la posibilidad de modificación alguna al PBC teniendo en cuenta los plazos establecidos por la DNCP para la comunicación de adjudicaciones.	01-11-2024	

Consulta 28 - Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	
La convocante solicita Copia de la Resolución de Apertura Vigente para fabricar, comercializar y/o importar Dispositivos Médicos según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA) Solicitamos a la convocante excluir este documento para los ítems 1 y 2 debido a que estos equipos NO son considerados Equipos Médicos por lo tanto NO APLICA este documento para estos ítems. En todo caso deberían de pedir Resolución de Apertura Vigente para fabricar, comercializar y/o importar expedido por DINAVISA y/o Dirección de Establecimientos de Salud, Afines y Tecnología Sanitaria - MSPyBS, teniendo en cuenta que tanto nuestra empresa como otras, nos encontramos en un proceso de transición de cambio entre la Dirección de Establecimiento de Salud, Afines y Tecnología y DINAVISA	07-11-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
Buenas tardes, se tendrá en cuenta, mientras tanto favor remitirse a la Adenda correspondiente para los demás casos	08-11-2024	

Consulta 29 - Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	
La convocante solicita Autorización de Servicio de Mantenimiento Técnico emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria Solicitamos a la convocante excluir este documento para los ítems 1 y 2 debido a que estos equipos NO son considerados Equipos Médicos por lo tanto NO APLICA este documento para estos ítems. En todo caso deberían de pedir Resolución de Apertura Vigente para fabricar, comercializar y/o importar expedido por DINAVISA y/o Dirección de Establecimientos de Salud, Afines y Tecnología Sanitaria - MSPyBS, teniendo en cuenta que tanto nuestra empresa como otras, nos encontramos en un proceso de transición de cambio entre la Dirección de Establecimiento de Salud, Afines y Tecnología y DINAVISA	07-11-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
Buenas tardes, se tendrá en cuenta, mientras tanto favor remitirse a la Adenda correspondiente para los demás casos	08-11-2024	

Consulta 30 - CAPACIDAD TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	
En el punto donde se solicita lo siguiente: Certificado de que la empresa cumpla con las Normas de Calidad Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001:2015: La entidad convocante considera que al contar con esta certificación, el/los oferentes demostrarán compromiso de la organización con la excelencia y con la aplicación de las mejores prácticas, lo cual es un factor fundamental para generar confianza y credibilidad por parte de la institución hacia las empresas que ofertan. Al respecto solicitamos a la convocante que para la evaluación de este criterio sea del producto ofertado, y no así de la empresa proveedora, este pedido es realizado ya que la empresa proveedora ya demuestra la confianza y credibilidad con la acreditación de la experiencia requerida en el PBC, sin embargo la convocante garantizará la calidad del bien a ser adquirido con la solicitud de Certificaciones de calidad en los procesos de producción como ISO13485 o CE o UL o FDA o TUV otorgado por la entidad certificadora de origen del producto ofertado, teniendo en cuenta que finalmente estos productos formarán parte del patrimonio de la institución	11-11-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
Buenos días, gracias por su consulta la convocante considerará la pertinencia de los cambios en virtud a los plazos. Mientras tanto favor remitirse a la Adenda para los demás casos	12-11-2024	

Consulta 31 - Plazo de entrega

Consulta	Fecha de Consulta	
Donde dice "Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes: Se deberá entregar la nota de remisión correspondiente Diciembre2024" solicitamos a la convocante modificar este punto a "Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes: el plazo para entrega de los bienes será de 20 (veinte) días posteriores a la fecha de recepción de la orden de compra por parte del proveedor" Lo solicitado obedece en su mayoría se trata de equipos cuya fabricación se realiza tras un pedido al fabricante mediante orden de compra, y que posteriormente son importados, por lo que el plazo debe indefectiblemente incluir tiempo de transporte internacional y los procesos aduaneros realizados por terceros.	11-11-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
Buenos días, gracias por su consulta la convocante considerará la pertinencia de los cambios en virtud a los plazos. Mientras tanto favor remitirse a la Adenda para los demás casos.	12-11-2024	

Consulta 32 - Item 3 - Desfibrilador

Consulta	Fecha de Consulta	11-11-2024
Donde dice "Para uso normal y uso médico profesional" solicitamos a la convocante aclarar a qué se refiere con el término "uso médico profesional" debido a que la mayoría de los DEA están diseñados para ser utilizados por cualquier persona, independientemente de su formación médica. Su interfaz y las instrucciones de voz están simplificadas al máximo para que puedan ser operados de manera intuitiva en una situación de emergencia. Por lo que No existe un "modo médico profesional" como tal. Los profesionales de la salud, como paramédicos o médicos, pueden utilizar el DEA de la misma manera que cualquier otra persona. Su entrenamiento les permite realizar otras maniobras de reanimación cardiopulmonar (RCP) de forma más avanzada, pero el uso del DEA en sí es esencialmente el mismo, por lo que recomendamos considerar este punto como OPCIONAL.		

Consulta	Fecha de Consulta	12-11-2024
Buenos días, gracias por su consulta la convocante considerara la pertinencia de los cambios en virtud a los plazos. Mientras tanto favor remitirse a la Adenda para los demás caso.		

Consulta 33 - Item 3 - Desfibrilador

Consulta	Fecha de Consulta	11-11-2024
Donde dice "Pantalla LCD debe incluir guía de funcionamiento, instrucciones de reanimación cardiopulmonar y mensajes" solicitamos a la convocante considerar este punto como OPCIONAL, debido a que la misma está dirigida a la marca NIHON KOHDEN modelo 3100K, lo cual se puede observar en la página web del distribuidor de dicha marca: https://lcm.com.py/productos/desfibrilador-autom-tico-externo-dea-modelo-aed-3100k-de-la-marca-nihon-kohden-de-procedencia-japonesa/#:~:text=Los%20comandos%20vocales%20cumplen%20con%20las%20recomendaciones%20de%20la%20AHA%202010.&text=El%20interruptor%		

Consulta	Fecha de Consulta	12-11-2024
Buenos días, gracias por su consulta la convocante considerara la pertinencia de los cambios en virtud a los plazos. Mientras tanto favor remitirse a la Adenda para los demás caso.		

Consulta 34 - Item 3 - Desfibrilador

Consulta	Fecha de Consulta	11-11-2024
Donde dice "La pantalla LCD debe mostrar la forma de onda del ECG para que el personal médico capacitado pueda comenzar con el análisis y decidir cuándo aplicar la descarga" solicitamos a la convocante considerar este punto como OPCIONAL, debido a que los desfibriladores externos automáticos (DEA) analizan el electrocardiograma (ECG), y definen de forma automática si se requiere o no de una descarga de desfibrilación, de esta manera, aun cuando el usuario presione el botón de descarga, el DEA solo la administrará si es indispensable, evitando así descargas innecesarias que podrían resultar perjudiciales para el paciente.		

Consulta	Fecha de Consulta	12-11-2024
Buenos días, gracias por su consulta la convocante considerara la pertinencia de los cambios en virtud a los plazos. Mientras tanto favor remitirse a la Adenda para los demás caso.		

Consulta 35 - Item 3 - Desfibrilador

Consulta	Fecha de Consulta	11-11-2024
Donde dice "El conector de los electrodos debe poder verificar e indicar la condición de los electrodos" solicitamos a la convocante colocar este punto como OPCIONAL, debido a que la misma está dirigida a la marca NIHON KOHDEN modelo 3100K, lo cual se puede observar en la página web del distribuidor de dicha marca: https://lcm.com.py/productos/desfibrilador-autom-tico-externo-dea-modelo-aed-3100k-de-la-marca-nihon-kohden-de-procedencia-japonesa/#:~:text=Los%20comandos%20vocales%20cumplen%20con%20las%20recomendaciones%20de%20la%20AHA%202010.&text=El%20interruptor%		

Consulta	Fecha de Consulta	12-11-2024
Buenos días, lo tendremos en cuenta, por el momento favor remitirse a la Adenda correspondiente		

Consulta 36 - Item 3 - Desfibrilador

Consulta	Fecha de Consulta	11-11-2024
Donde dice "Los datos sobre la reanimación se deben poder guardar y evaluar por un período de tiempo de 60 a 90 minutos en un PC" solicitamos a la convocante modificar este punto a "Los datos sobre la reanimación se deben poder guardar y evaluar por un período de tiempo de 60 minutos o más en una PC" Lo solicitado es el estándar en la mayoría de los Desfibriladores Externos Automáticos. Por lo tanto, ajustar este requisito permitirá una mayor flexibilidad en la selección de equipos que cumplan con los estándares técnicos de funcionamiento comúnmente aceptados, sin comprometer la eficacia o funcionalidad del dispositivo en situaciones de emergencia. Por lo que solicitamos modifiquen este punto a fin de permitir una mayor inclusión de potenciales oferentes en el proceso de selección.		

Consulta	Fecha de Consulta	12-11-2024
Buenos días, gracias por su consulta, la convocante considerara si es pertinente los cambios en virtud de los plazos, mientras tanto favor remitirse a la Adenda para los demás casos		

Consulta 37 - Item 3 - Desfibrilador

Consulta	Fecha de Consulta	11-11-2024
<p>Dejamos conocimiento que el conjunto de todas las características solicitadas en el ítem 3 - Desfibrilador (Real), está direccionada a la marca NIHON KOHDEN modelo 3100K, lo cual se puede observar en la página web del distribuidor de dicha marca: https://lcm.com.py/productos/desfibrilador-autom-tico-externo-dea-modelo-aed-3100k-de-la-marca-nihon-kohden-de-procedencia-japonesa/#:-:text=Los%20comandos%20vocales%20cumplen%20con%20las%20recomendaciones%20de%20la%20AHA%20d</p> <p>Dicho direccionamiento está en contra de lo que establece la ley N° 7021 en su Artículo 4º.- Principios rectores., inciso d) que garantiza el principio de Igualdad y Libre Competencia. La ley establece que todo potencial oferente que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria para responder a los compromisos que supone la contratación con el Estado paraguayo y que cumpla con los requisitos establecidos en la presente Ley, en su reglamento, en las bases y condiciones y en las demás disposiciones administrativas, tendrá la posibilidad de participar sin restricciones y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública.</p> <p>Por lo que solicitamos considerar las modificaciones requeridas en las consultas, a fin de permitir una competencia abierta y evitar favorecer a una única marca en particular.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-11-2024
Buenas tardes, en virtud a los plazos la convocante considerara pertinente mas modificaciones, mientras tanto favor remitirse a la Adenda para los demás casos		

Consulta 38 - Item 3 - Desfibrilador

Consulta	Fecha de Consulta	11-11-2024
<p>Donde dice "Pantalla LCD debe incluir guía de funcionamiento, instrucciones de reanimación cardiopulmonar y mensajes" solicitamos a la convocante considerar este punto como OPCIONAL, lo solicitado constituye una característica constructiva, que no afecta a la calidad, desempeño o precisión del equipo en situaciones críticas. Además, cabe destacar que los desfibriladores automáticos externos (DEA) están equipados con comandos vocales que guían a los usuarios paso a paso, conforme a las recomendaciones de la AHA, lo que asegura una operación eficaz sin la presencia de una pantalla visual. Adicionalmente, dejamos conocimiento que el conjunto de todas las características solicitadas en el ítem 3 - Desfibrilador (Real), está direccionalada a la marca NIHON KOHDEN modelo 3100K, lo cual se puede observar en la página web del distribuidor de dicha marca: https://lcm.com.py/productos/desfibrilador-autom-tico-externo-dea-modelo-aed-3100k-de-la-marca-nihon-kohden-de-procedencia-japonesa/#:~:text=Los%20comandos%20vocales%20cumplen%20con%20las%20recomendaciones%20de%20la%20AHA% Por lo que solicitamos considerar las modificaciones requeridas a fin de permitir una competencia abierta y evitar favorecer a una única marca en particular.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-11-2024
Buenos dias, la convocante considerara la pertinencia de los cambios en razon a los plazos, mientras tanto favor remitirse a la Adenda correspondientes para los demás casos.		